

Bando

Adopción de Medidas de Prevención COVID 19

D. Javier Figueredo Soto, Alcalde-Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de El Espinar, por el presente, **hago saber**:

Durante las últimas semanas, en nuestro Municipio se están produciendo nuevos brotes y contagios relacionados con el COVID 19.

Con el objetivo común de evitar la extensión de estos, de nuevo, insistimos solicitando vuestra colaboración para que seamos rigurosos en la adopción y seguimiento de las medidas de prevención dictadas por la Autoridad Sanitaria.

- Uso obligatorio de mascarilla
- Mantenimiento de la distancia social
- Respeto de los aforos
- Prohibición de fumar en los lugares donde ésta exista
- Prohibición de reuniones de más de 6 personas

La concienciación y la colaboración de todos es fundamental: entre todos lo vamos a conseguir.

En El Espinar, a la fecha de firma
El Alcalde Presidente
(Documento firmado electrónicamente)
Fdo. Javier Figueredo Soto